

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID

Viernes 9 de Julio de 1880

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 127.

## EDICION DE LA TARDE.

### Palabras feas y tratamientos malos.

Los periódicos de la mañana dan cuenta de la presencia ayer en el ayuntamiento de una comisión de la junta directiva de la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, con a la cabeza de los señores marqués de San Carlos, Ruiz de Salazar, Moya, La Roca y Fernández Elias, para rogar al señor marqués de Torneros que se discuta y apruebe cuanto antes la reforma de las ordenanzas municipales que aquella Sociedad tiene solicitada.

Estos mismos periódicos dicen que el señor marqués de Torneros ofreció atender a los deseos de la comisión.

Dudamos mucho que los nobles esfuerzos de las personas que se citan alcancen un gran resultado; pero bastante podría hacerse, si las autoridades por un lado, y por otro los periódicos, abriesen una enérgica campaña.

Pocas cosas revelan más el atraso y grosería de un pueblo, que la propensión a la blasfemia, y los malos tratamientos a los animales; y en este punto, preciso es confesar, con dolor, que en vez de avanzar, parece que retrocedemos; bien que Madrid, por lo que hace a algunas de sus clases sociales, no puede presentarse como modelo en este punto.

Deplorable es, muy deplorable, oír y ver las escenas que con frecuencia se producen, ya vociferando sin necesidad ni justificación palabras malsonantes, ya apaleando despiadadamente a los pobres animales de carga ó de transporte; pero todavía es más doloroso mirar que los agentes de la autoridad presencian impávidos estas escenas, cuando no las ennegrecen con una indiferencia estúpida que demuestra el desconocimiento más completo de sus deberes.

Pero a las autoridades toca, en primer término, corregir severamente y con perseverancia estos abusos, y a los periódicos denunciarlos y pregonarlos, para ver si con los esfuerzos de todos, Madrid primero, y los otros pueblos después, toman la fisonomía de los países que marchan delante de nosotros.

### Tabacos de Filipinas.

La *Fé* publica anoche una carta del padre fray R. Martínez Vigil, procurador de una de las órdenes religiosas, é individuo de la comisión que ha entendido en el asunto de los tabacos de Filipinas.

En ella hace constar que el gobierno de la Metrópoli remitió a informe del gobernador general de Filipinas la primera de las dos proposiciones de arriendo del tabaco, la cual, oído el parecer de diferentes centros administrativos y otras autoridades, fué rechazada unánimemente.

Respecto de la segunda proposición, el padre Vigil dice que las órdenes religiosas no tenían el más ligero conocimiento de ella, y que, por consiguiente, ni siquiera se ha discutido, si bien, añade, el consejo de Filipinas la aceptó por unanimidad con algunas modificaciones importantes, especialmente en lo que se refiere a mejorar la situación del cultivador y a asegurar los ingresos del Tesoro filipino.

Pasa después el padre Vigil á dar cuenta del tiempo empleado por la comisión en sus trabajos, y haciendo notar que ni la comisión ni el consejo de Filipinas tienen la pretensión de haber dicho sobre este asunto la última palabra, termina asegurando que las conclusiones del informe suscrito, son fundadas, y que le parece bueno el arriendo.

### El Cardenal Nina

#### y la libertad religiosa en Marruecos.

Hé aquí la carta fecha 4 de Mayo dirigida al Sr. Cánovas, presidente de la Conferencia de Madrid, por el secretario de Estado de la Santa Sede, pidiendo la libertad religiosa en Marruecos en el sentido de favorecer los intereses del catolicismo:

«Excelencia:

El Santo Padre, celoso en el cumplimiento de los deberes que su misión apostólica le impone, no puede menos de aprovechar todas las ocasiones que se presentan para velar por los intereses del catolicismo, cualquiera que sea el punto del globo en que se ventilen. Sabedor de que en el mes actual debe reunirse, bajo vuestra presidencia, un Congreso diplomático que ha de ocuparse de los negocios del imperio de Marruecos, Su Santidad, penetrado de que entre las cuestiones que han de ser sometidas á la deliberación de la Conferencia, no figura particularmente la que se refiere á la libertad religiosa del imperio de Marruecos, cree, sin embargo, que no ha de ser vedado á los plenipotenciarios reunidos en Madrid atender á un asunto tan importante para el bienestar de los habitantes de Marruecos, si quiera sea considerado éste bajo el punto de vista material.

Es indudable que así como en el último Congreso de Berlín, los llamamientos hechos por mi ilustre predecesor el cardenal Franchi á los representantes de la Francia y del Austria, Sres. Vaddington y Anáraz, dieron por resultado la aceptación y voto con la aprobación general de las peticiones de Su Santidad relativas á la libertad de la religión católica, por los súbditos de la Sublime Puerta y de los Estados contiguos, la proposición que hago en este momento, hallará acogida no menos favorable, por parte de los dignos representantes, en la vispera de reunirse en la capital de una nación que tanto considera á la Santa Sede, y ligada por tantos intereses al imperio de Marruecos. No es presumible, por otra parte, que el gobierno de Marruecos, tan íntimamente unido al representante del islamismo, pueda negarse á seguir el ejemplo que tiene en la adhesión del emperador de los otomanos á los artículos estipulados en el Congreso de Berlín, una vez que la conferencia próxima á reunirse ha de proponerle adoptar una resolución análoga.

En virtud de estas consideraciones, el Santo Padre me encarga que me dirija á V. Em. invocando en su nombre pontifical sus sentimientos como católico y español, á fin de que acepte el encargo de proponer y defender en el seno del Congreso la proposición arriba indicada, referente á que los súbditos del sultan, así como los extranjeros, disfruten en Marruecos del libre ejercicio del culto católico, sin que por esta causa se les sigan perjuicios en sus derechos civiles y políticos.

No desconoce el Santo Padre los obstáculos que el estado actual de Marruecos levanta á la realización de esta libertad; pero estos obstáculos, lejos de desmayar deben estimular los corazones generosos que no ven más que la grandeza del fin cuya consecución se desea.

Por lo demás, una vez que el gobierno de Marruecos haya aceptado el principio en cuestión y tomado á presencia de las potencias extranjeras el compromiso de conformarse con él, si estas potencias de acuerdo con la de España, cuyas relaciones con el imperio de Marruecos presentan un carácter verdaderamente especial, quisieran adoptar una actitud semejante á la que siguieron en Oriente, podría fundadamente esperarse que los progresos de la civilización conducirán bien pronto por vías pacíficas al libre ejercicio del culto católico en las regiones africanas.

De acuerdo con las órdenes del augusto Pontífice, debo á mi vez hacer presente la íntima convicción que anima al Santo Padre de que habéis de responder á su llamamiento paternal, y que los representantes de las demás potencias secundarán vuestros esfuerzos acogiendo favorablemente una petición, que se ajusta á los principios hoy admitidos en el derecho público internacional.

El Santo Padre cree, así mismo, que obrando así, vuestra eminencia interpretará los sentimientos de S. M. el rey, su augusto soberano, en favor de nuestra santa religión.

Aprovecho esta ocasión, etc.—Firmado.—El cardenal Nina.

A esta carta contesta el Sr. Cánovas, que hará cuanto esté en su mano hacer; que explorará la opinión de sus colegas de la Conferencia, y especialmente con el ministro de Inglaterra, cuyo gobierno es quien ha tomado la iniciativa para la celebración de la Conferencia.

En esta carta se expresa ya la posibilidad, confirmada por los hechos, de que este punto no pudiera ser objeto de los acuerdos del Convenio á que pudieran llegar las naciones congregateadas.

### La batalla de Taena.

Los periódicos de los Estados Unidos que hoy recibimos, contienen noticias de la guerra del Pacífico, que tienen cierta novedad. En estos periódicos vemos el informe que á su gobierno dió sobre la referida batalla el comandante en jefe chileno; dice así:

«Suburbios de Taena, Mayo 26, 1880.

Al ministro de la Guerra: Ayer á las nueve de la mañana el ejército de mi mando se dirigió al encuentro del enemigo. Por la tarde acampamos á una distancia de dos leguas y media de las posiciones que ocupan los ejércitos aliados.

A las seis de la mañana siguiente se reanudó la marcha y á las siete nuestra artillería rompió el fuego sobre la vanguardia del enemigo, siendo contestado por los cañones de éste.

El fuego de la artillería fué muy sostenido hasta las once, a cuya hora nuestra infantería avanzó, comenzando entonces un combate general. El enemigo ofreció una fuerte y tenaz resistencia; pero no obstante, tres horas después nuestros valientes soldados se posesionaron de las formidables posesiones que ocupaban los aliados.

El enemigo entonces empezó á dispersarse en todas direcciones, y pocas horas después nos apoderamos de Taena. Nuestras pérdidas han sido considerables, siendo aun mayores las del enemigo. Congratulo á usted y al país por esta victoria, golpe muy severo para el enemigo, y que no podrá fácilmente reparar, mientras que para Chile es la consolidación del trabajo encomendado á su ejército. Manuel Baquedano.

En otros despachos de carácter particular se asegura que cayeron en poder de los chilenos gran número de cañones y varias ametralladoras. Campero, el general en jefe boliviano, fué herido y hecho prisionero juntamente con varios otros oficiales del ejército aliado. Los chilenos se apoderaron de la ciudad después de una pequeña resistencia por parte del populacho.

Parte de este ejército va sobre Arica, y será apoyado en su ataque por el blindado chileno *Cochrane*.

Los asuntos en el Callao siguen en statu quo. Los chilenos no han vuelto á hacer demostraciones de fuerza sobre la plaza y se cree que el almirante chileno recibirá instrucciones para ofrecer condiciones de paz al presidente peruano. El tenor de ellas es desconocido todavía.

### Colegio de Valdemoro.

En recompensa de los servicios y celo desplegado por el señor general Cotoner, director de la Guardia civil, que ha hecho los mayores esfuerzos por poner el expresado Colegio á la altura en que se encuentra, se ha expedido la siguiente real orden:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.—N.º 7.—E. S.—En la visita verificada por S. M. M. y A. A. en el día de ayer al Colegio de Guardias jóvenes establecido en Valdemoro, ha podido apreciar S. M. el rey (que Dios guarde) el brillante estado de aquel establecimiento, modelo en su clase, y reconocer cuánto puede prometerse, así como el gobierno y el país, de la acertada Dirección de la Guardia civil, confiada á V. E., y de la cooperación con que secundan sus órdenes el secretario de la misma, jefes y oficiales de aquel plantel de jóvenes, que á la moralidad, disciplina y especiales condiciones reconocidas en el Cuerpo desde su fundación, deben además una suma de conocimientos en diversos ramos, que aumenta el lustre y buen nombre de la Institución, y coloca á los hijos huérfanos del modesto soldado en aptitud de poder un día aspirar á los primeros puestos de la milicia. Todas las dependencias revistadas por su majestad han merecido su elogio, todas son dignas

de imitación; las piezas destinadas á clases, gimnasio, dormitorios, lavadero, cuarto de aseo, pequeños talleres, enfermería, comedor, cocina, almacén de viveres y demás departamentos, responden á las necesidades de sus usos y reúnen las mejores condiciones; en las preguntas que S. M. se dignó hacer en las diferentes secciones, los alumnos contestaron con seguridad, probando que corresponden á los deberes de sus profesores, y que existe emulación al par que espíritu elevado y digno. La policía se revela en los más pequeños detalles, tanto por la propiedad en el vestir y buen entretenimiento de las prendas, cuanto en todo el edificio, sus diversas dependencias y bien entendido mobiliario. El alimento es sano, abundante y bien condimentado; el servicio de mesa rápido mediante el mecanismo de comunicación con la cocina.

La instrucción militar se halla bien cimentada, y todos los alumnos, desde los más jóvenes, verifican las evoluciones con un notable aire marcial, practicándolas cual pudieran hacerlo los mejores soldados veteranos. La administración aparece notable por sus detalles, y más especialmente por sus prácticos resultados. S. M., altamente satisfecho de cuanto ha visto y de lo que promete esta juventud que visto el respetado y honroso uniforme de la Guardia Civil, me ordena á V. E. las gracias en su real nombre, como su digno director, al brigadier secretario, jefes y oficiales del colegio, profesor médico, capellán, alumnos y dependientes del mismo, expresándoles cuán grato le ha sido contribuir con su presencia á solemnizar el acto de inauguración del Colegio de huérfanos, iniciado y sostenido por el Cuerpo, y que al realizar su pensamiento, mereció al generoso y patriótico donativo del noble marqués de Vallejo, justificará una vez más la aventajada reputación y concepto que por sus hechos se ha conquistado la Guardia Civil.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1880.—Echavarría.—Señor director general de la Guardia Civil.

### Empréstito de Cuba.

La suscripción á este empréstito realizada en el Banco de Castilla y sus delegados en provincias publicada en las *Gacetas* de ayer y de hoy, presenta el resultado siguiente:

Suscriptores por un billete.....	49
Id. por 2 id.....	40
Id. por 3 id.....	25
Id. por 4 id.....	42
Id. por 5 id.....	211
Id. por 6 id.....	35
Id. por 7 id.....	36
Id. por 8 id.....	39
Id. por 9 id.....	130
Id. por 10 id.....	607
Id. de 10 á 50 inclusive.....	2.184
Id. de 51 á 100.....	792
Id. de 101 á 500.....	640
Id. de 501 á 1.000.....	93
Id. de 1.001 á 5.000.....	49
Id. de 5.000 á 6.000.....	2
Id. de 6.001 á 8.001.....	2
Id. de 10.000.....	1
Id. de 13.000.....	1
Id. de 20.000.....	1
Id. de 25.675.....	1
Id. de 40.000.....	1

Estas suscripciones han sido inscritas á nombre de

El Banco de Castilla.....	25.675
El marqués de Campo.....	40.000
El de Cayo el Rey.....	20.000
Los hijos de Rodríguez de Acosta.....	13.708
D. José de la Cámara.....	13.000
Banque D'esconte de Paris.....	10.000
R. Cruz y Compañía.....	8.000
D. Francisco Romero.....	6.200
El conde del Montarco.....	5.250
D. Julian Duro.....	5.000
Varios banqueros.....	176.204
Los particulares.....	371.812
	694.839

### Noticias comerciales.

VINOS.

Ofrecen en el día abundante cosecha los viñedos de la Rioja, Navarra y Aragón. Es altamente satisfactorio el estado de los de Jaén y Huelva, así como los de Madrid y Toledo. Las zonas de Burgos, Palencia y Valladolid presentarán alguna merma, efecto de los insectos que acaban de aparecer.

Los hielos de primavera y los horribles pedriscos que han asolado algunos términos de las provincias de Cuenca y Ciudad-Real, ofrecen una desigualdad bastante notable en la recolección definitiva del fruto. La de Zamora se encuentra en peor caso, porque sobre los pedriscos y los hielos, vé los viñedos presa de los insectos y por el oidium, que se presenta este año con un carácter alarmante, sobre todo en la renombrada comarca de Toro.

La florescencia ha sido en extremo desahogada en la mayoría de los pueblos de la importantísima región catalana, efecto de las fuertes lluvias y tiempo vario é inconstante que ha reinado precisamente en los días que se efectúa aquella delicada evolución. Los cosecheros calculan una media cosecha.

Este mismo cálculo hacen los de las provincias de Castellón, Alicante, Valencia y gran parte de la de Murcia, que ven grande escasez de fruto á causa, sin duda, de la pertinaz sequía de los últimos años.

Estas noticias, sin ser del todo satisfactorias, permiten esperar una regular cosecha con relación al resultado general de todo el país, pues el estado próspero y feliz de los viñedos, de las estensas comarcas del Centro, Duero y Ebro ha de compensar la falta de las otras comarcas.

Con respecto á la situación actual del negocio de vinos continúa siendo satisfactorio para los cosecheros, pues lo mismo en España que en el extranjero se mantienen los precios muy firmes y en alza.

Hé aquí los precios de la semana en algunos mercados:

ROJA.—Cuzcurrita, de 17 á 1775 reales cántara (164 litros); en Sajazarra, Trigo, Gimelco y Rodezno, á igual precio de la misma calidad, y á 16 tintos de clase inferior. En Zarraton, claro á 17; en Ollauri, de 18 á 20; en San Vicente, de 19 á 25; en Genicero, de 19 á 1950; en Fuenmayor, á 18; en Torrecilla, Alesanco, Tricio y Azofra, á 17; en Abarriste, á 15; en Riva Fle-

cha, á 16; en Villamitjana, á 17, y en Alfaro de 20 á 21.

NAVARRA.—Los Arcos, á 13 reales cántara (1177 litros); en Alfo, de 14 á 15. Igual en los demás puntos menos en Cascaute y Falces, que se paga á 16.

ARAGON.—Grande extracción para Francia. A gozadas las principales bodegas de la provincia de Huesca. En Barluenga (Huesca) se ha vendido el metro (160 litros) de 192 á 200 reales.

CATALUNA.—La mucha extracción para Ultramar y el poco satisfactorio estado de sus viñedos, retrae á los vendedores y hace presumir un alza en los precios.

HUELVA.—Sin existencias. Término medio 17 reales arroba.

CASTELLÓN, ALICANTE, VALENCIA Y MURCIA.—Las existencias ni aun para el consumo.

ALBACETE.—En Almansa se han apurado las clases de color; los claros se venden de 15 á 16 reales arroba. En Mahora á 15, y en Casas-Ibañoz, de 13 á 14.

TOLEDO.—En Villacañas á 13 rs. arroba. En Quintanar de 14 á 1450.

MADRID.—Navalcarnero: de 16 á 17 rs. Talavera: de 18 á 21.

ZAMORA.—Toro: el superior de 20 á 23, y el inferior de 14 á 18.

VALLADOLID.—Pozaldez: blancos á 17, y tintos á 18. En Tudela de Duero: de 15 á 17. La Roca de 17 á 18.

PALENCIA.—En esta provincia hay un movimiento extraordinario. Solo en la semana ha vendido Becerril de Campos 22.000 cántaras, de 1125 á 1175 reales. En Astudillo: de 12 á 13.

En la plaza de Bilbao se nota actividad en las compras: las procedencias de Rioja, la Mancha y Zamora se cotizan á 6 pesetas cántara, sin derechos, igual á 135 rs el hectólitro, pues la cántara vizcaína tiene 1776 litros; las clases de Navarra y Aragón se venden á 146 rs. hectólitro.

### OFICIAL.

MARINA.—Circular disponiendo que se aplique la observancia del art. 1.º del reglamento de situación de luces y maniobras para evitar abordajes en la mar, declarado vigente desde 1.º de Setiembre del corriente año hasta igual día de 1881.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que proceda rectificar los encabezamientos de la sal de los municipios de Alcaraz, Molinicos, La Roda, Osa de Montiel y Riopar en la forma que se expresa.

Otra otorgando al municipio de Mondoñido (Lugo) una baja de 3.315'20 pesetas en el encabezamiento de consumos y cereales.

GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Lanoa y otros vecinos de Jorilla (León), contra una providencia de aquel gobernador civil relativa á la construcción de tres casas en el terreno comunal de dicho pueblo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se convoque á oposición para proveer las plazas de ayudantes de estudios de la Escuela general de Agricultura, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

ADMINISTRACION GENERAL.—Dirección de los registros de la propiedad y del notariado.—Nombramientos de notarios, archiveros de protocolos y escribanos sustitutos, verificados en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Caja de Depósitos.—Pagará el día diez los intereses de efectos públicos en depósito.—Primer semestre de 1880.—Acciones de obras públicas, carpetas números 1 al 60 de señalamiento.

Obligaciones de Alar á Santander, carpetas números 1 al 30 de señalamiento. Carreteras de Julio, carpetas números 1 al 17 de señalamiento.

Inscripciones al 3 por 100, carpetas números 1 al 11 de señalamiento, que son todas las comprendidas en sorteo y las presentadas á señalamiento con posterioridad hasta la fecha.

Intereses de resguardos al portador no depositados, primer semestre de 1880.—Bola núm. 31 de sorteo, carpetas núms. 291 á 300 de id.—Idem núm. 32 de id., carpetas núms. 301 á 310 de id.—Idem número 33 de id., carpetas núms. 161 á 170 de id.—Idem núm. 34 de id., carpetas núms. 1 á 10 de id.—Idem núm. 35 de id., carpetas núms. 121 á 130 de id.—Idem núm. 36 de id., carpetas núms. 311 á 320 de id.—Idem núm. 37 de id., carpetas núms. 331 á 340 de id.—Idem núm. 38 de id., carpetas núms. 461 á 470 de id.—Idem núm. 39 de id., carpetas núms. 171 á 180 de id.—Idem núm. 40 de id., carpetas núms. 71 á 80 de id.

Deuda pública.—Subasta el día 20 del corriente para la amortización de renta perpetua interior y exterior correspondiente al presente mes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de Rentas estancadas.—Pliego de condiciones para la adquisición de 400.000 kilogramos de tabaco en hoja habana. Vuelta Abajo, para las fábricas de la Península.

Deuda pública.—Entregará el día 10 del actual los valores procedentes de creaciones, conversiones y capitalizaciones, correspondientes á las siguientes facturas:

Creaciones.—Renta perpetua interior, factura núm. 221.263.

Deuda del personal, factura núm. 120.075. Conversiones. En renta perpetua interior.—Procedente de deudas antiguas, facturas números 85 86 2194 2360 3775 y 3779.

Idem de inscripciones y canje, facturas números 363 13135 13136 13247 13350 13426 13440 13491 13631 13708 13725 13819 13881 13890 13901 y 13923.

Idem de residuos, facturas números 13733 13741 13744 13745 13747 13752 13755 13756 13780 13789 al 13777 13780 al 13785 13788 al 13795 13797 al 13800 y 13803 al 13814.

Idem de residuos de deuda exterior, facturas números 13832 y 13863.

Capitalizaciones. En renta perpetua al 3 por 100 interior.—Procedente de inscripciones, facturas números 4829 15105 15713 15959 16369 17070 17192 17336 17402 17646 17663 17671 á 17673, 17680 á 17682, 17691 17712 17754 17765 17774 17797 17806 17820 17829 17833 17837 17935 17938 17984 18030 18031 18039 18040 18057 18091 18134 á 18136 18146 á 18148 37432 á 37434 y 37451 á 37453.

Procedente de material del Tesoro, facturas números 1188 1200 1201 1263 1264 1275 al 1280 1220 1305 1307.

Idem de residuos de intereses, facturas números 1381 1383 1386 1401 1404 1410 1413 1418 1421 1422 1425 1428 1431 1436 1439 1442 y 1447.

### MADRID AL DIA.

Do la carta que se supone escrita por don Carlos á La Fé, vuelve á hablar anoche *La Epoca*, para decir:

Algunos periódicos publican diferentes versiones acerca de la carta dirigida a La Fé por conducto del Sr. Nocedal, como ha dicho El Diario Español.

Nuestros informes son que en la carta en cuestión, el alto personaje del carlismo que la firma, manifiesta su extrañeza de que La Fé no haya estado a la altura de las circunstancias en la polémica que han venido sosteniendo El Siglo Futuro y El Fénix, y que dicho personaje califica de tristes y escandalosa.

El Imparcial ha oído decir que la carta del alto personaje del carlismo no califica de triste y escandalosa la polémica entre El Siglo Futuro y El Fénix, pero si de tímida y contraria a sus tradiciones la de La Fé, por no haberse puesto resueltamente al lado de El Siglo Futuro.

El periódico La Fé, a quien se viene citando en estas referencias, habla al fin anoche, y dice:

Es completamente falso lo que le han contado a La Época y a El Diario Español; lo único cierto que hay aquí, y que según todas las probabilidades, disgusta tanto al primero como al segundo de estos periódicos, es que la polémica de El Siglo Futuro con El Fénix puede considerarse terminada.

Con razón, nuestros colegas de la mañana, se fijan en esta noticia de El Diario Español:

Esta tarde se ha dicho que los ministros han acordado que su compañero el de Fomento, Sr. Lasala, pase la semana próxima a la Granja, en sustitución del Sr. Alvarez Bagallal, que acompaña en aquel real sitio a S. M., y que regresará a Madrid.

Después de lo que se ha dicho estos días, podría traducirse la noticia de El Diario Español como una esquela funeraria del señor ministro de Gracia y Justicia. Creemos, sin embargo, que no están las cosas tan adelantadas y que allá en Setiembre u Octubre, es posible se repliquen los rumores que vienen corriendo.

Según telegrama del gobernador civil de Málaga, se ha dado principio a las obras del nuevo muelle de aquel puerto, arrojándose con feliz éxito, al agua, la primera barcaza de piedra en la punta del faro.

Ayer han sido capturados en Teruel cuatro de los cinco presos fugados de la cárcel de Mora en aquella provincia.

Un albañil que trabajaba ayer tarde en una obra de la calle de la Concepción Jerónima, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose algunas heridas graves, para cuya curación hubo que trasladarle al Hospital.

Anoche se declaró un violento incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de Ferraz. Las bombas que acudieron y los esfuerzos de los vecinos lograron extinguir en pocos momentos el voraz elemento, sin que hubiera desgracias personales que lamentar, y siendo de poca consideración las pérdidas materiales.

El Imparcial publica hoy la siguiente combinación que dice está para hacerse en el alto personal de Gracia y Justicia:

El Sr. D. Emilio Bravo, magistrado del Tribunal Supremo, será nombrado presidente de sala del mismo. El presidente de esta Audiencia, Sr. Alcaráz, pasará de magistrado al mencionado tribunal. El señor Alcocer, fiscal de esta Audiencia, reemplazará en la presidencia al Sr. Alcaráz.

También se indican para las plazas vacantes a los Sres. Gullon (D. Ricardo), Arnau, para ascenso en el ministerio, y al Sr. Arnau para la vacante que por ascenso deja el Sr. Arnau. Cuatro ó cinco de los jueces que hay en Madrid serán ascendidos también, saliendo de magistrados a provincias si esta combinación se lleva a cabo.

También se hablaba anoche de la jubilación de dos magistrados del Tribunal Supremo, por edad.

Según la ley, son quince las vacantes que quedan en la diputación provincial.

Estas corresponden a los señores siguientes: Revuelta y Melgar, diputados del distrito de Palacio; conde de la Romera y Stuijk, del distrito del Hospicio; Martínez Aparicio y Melado, de la Universidad; Prast y Rojas, del Centro; Guillen (D. Ricardo), de Colmenar Viejo; San Martín de la Vara, de la Inclusa; Torres Villanueva, del Hospital; Sanchez Marino, del Congreso; Pozo, de Chinchón; Serantes, de Navalcarnero, y Gil, de Torrelaguna.

La mayor parte de estos señores aspiran a la reelección; por lo tanto, no hay para qué decir que las elecciones serán reñidísimas.

La dirección de Beneficencia ha dirigido una circular a todos los gobernadores para que en el término de diez días remitan a dicho centro cuantos libros, memorias y folletos puedan reunir sobre organización de instituciones benéficas y otras cuestiones, a fin de remitirlos al Congreso Internacional de Beneficencia que ha de celebrarse en Milan el 20 de Agosto próximo.

A ser ciertos los rumores que anoche circularon, a estas horas ha debido ser pasado por las armas el segundo del cabecilla cubano Calixto García, Pío Rosado, quien se dijo había sido ya juzgado en consejo de guerra y condenado a ser pasado por las armas.

Ayer regresó a Madrid el señor marqués de Torneros.

Según dicen los periódicos de América, los buques que desde 1.º de Julio han entrado en el puerto de Puerto Príncipe, Hayti, sufrirán un recargo de 6 centavos por tonelada, y los buques bálticos de 3 centavos. Los fondos así reunidos se dedicarán al sostenimiento de dos faros a la entrada del puerto.

Noticias de Méjico que trae Las Novedades de Nueva-York, hoy recibidas:

San Francisco 22 de Junio.—Un despacho de Tucson dice que las fuerzas de Márquez fueron dispersadas cerca de la frontera de Sonora el 18 del corriente. El cónsul mejicano en Tucson, al tener noticia del movimiento, notificó a las autoridades militares de los Estados Unidos, las que inmediatamente enviaron fuerzas para arrostrar a los sublevados. Al saberlo Márquez dispersó sus fuerzas y regresó a Tucson.

Los mejicanos allí residentes hacen grandes elogios de este movimiento de las tropas americanas, que ha ahorrado a Méjico muchas vidas y muchos gastos.

Nos escriben de los baños de Betelú que han empezado a llegar bañistas a aquel establecimiento, pero que su número todavía no es

considerable, efecto sin duda de lo tarde que ha comenzado el calor.

Creíase allí que hasta fines de este mes ó principios de Agosto no cargaría la gente, lo cual, como sucede con casi todas las cosas de este mundo, traía allí á unos disgustados y á otros contentos: disgustados los que van á los establecimientos de baños principalmente para divertirse, y contentos á los que á ellos acuden para restablecer su salud y toman solo como cosa secundaria los atractivos que esos centros de reunión ofrecen en el verano.

La señora del ministro de la Gobernación ha salido esta tarde para los baños de Caldas de Besaya en el tren de las siete y media.

La acompañarán los Sres. Cruzada Villamil, Viso, Alcaraz y el Dr. Lucientes. El primero de estos señores regresará el miércoles.

Los generales Lopez Dominguez y Búrgos y el conde de Greppi saldrán también esta tarde para Luarca (Asturias) é Italia respectivamente.

Se ha pedido permiso al señor gobernador de esta provincia para hacer en el estanque grande del Retiro el ensayo de unos aparatos para evitar naufragios. El señor ministro de Marina nombrará una comisión facultativa que presencie este ensayo.

Según telegramas anoche recibidos, las aguas han cortado la vía del ferro-carril de Albacete, en el kilometro 375, en una extensión de más de 180 metros.

El tren número 7 se halla detenido en la Encina.

Hoy ha contraído enlace la señorita doña Sofía Escobar, hija de nuestro particular amigo el señor marqués de Valdeiglesias, director de la La Época, con el joven doctor en medicina Sr. Santa Ana.

Desearnos á los recién casados todo género de felicidades.

Según rumores que circulaban ayer en algunos círculos, parece que el padrino del futuro vástago de S. M., será el emperador de Austria, Francisco José.

Sin embargo, nosotros creemos que, hasta ahora, no habrá sobre esto nada definitivo.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo tuvo lugar ayer tarde la vista del recurso de casación interpuesto á favor de Melchora Boscónia Lopez y otros tres sujetos más, autores del robo y asesinato de la ciega y sorda María Ascension Balaguer, cometido en Badajoz la noche del 7 de Mayo de 1879.

Condenados á la última pena por la audiencia de Cáceres, el fiscal, Sr. Hernandez, pidió la confirmación de la sentencia, y los abogados defensores, la conmutación, por la inmediata, de la pena impuesta.

Nuestro colega El Siglo ha sido absuelto de su última denuncia, por lo que le felicitamos.

El espada Trascuelo fué cogido en Pamplona por uno de los toros, que le causó una leve herida en el brazo derecho.

Son varias las provincias que han contestado al ministerio de Fomento ofreciendo enviar alumnos internos pensionados para las carreras de ingeniero agrónomo y perito agrícola, que se siguen en la Escuela general de Agricultura.

El ayuntamiento de Orense ha acordado celebrar una exposición de ganados en los días 15, 16 y 17 de Agosto próximo, solicitando al efecto una subvención del ministerio de Fomento.

Como prueba de la afición que se va despertando en nuestro país á los estudios agrícolas, podemos decir que pasa de 180 el número de los jóvenes que han solicitado examen de ingreso en la Escuela general de Agricultura.

Ha llegado á esta corte una gran parte del material adquirido en París con destino á las cinco estaciones vitícolas, mandadas crear por el ministerio de Fomento.

Ha sido jubilado el ingeniero de minas don Javier Esquerro, que prestaba sus servicios en el distrito de Madrid.

Ha sido trasladado el ingeniero jefe de minas del distrito de Búrgos al de Vizcaya y el de este último punto á aquel.

Con motivo de la plantilla que en relación con los presupuestos ha de regir durante el próximo año económico, han sido confirmados en sus plazas los escribientes de la junta de minería D. Antonio Marqués y Parra, D. Manuel Lopez Antona y D. Constantino Flores y Pardo, el conserje D. Francisco Garcia Gaizido y los porteros de la comisión del mapa geológico de España, D. Juan Francisco Garcia y D. Joaquin Rodriguez.

Servicios de la Guardia civil: La de Fuente Piedra (Málaga) ha capturado tres sujetos autores de heridas causadas á una joven de que se apoderaron con intención de violarla.

La de Villahoz (Búrgos) ha puesto á disposición de la autoridad á Joaquin Villafrauela, autor del asesinato cometido en la persona de su convecino Miguel Alonso, por encontrarse una pareja de bueyes de este último pastando en la propiedad de aquel.

En Selas (Granada) descargó en la tarde de anteaer una fuerte tormenta de agua y granizo que dejó arrasados los campos, llevándose la corriente infinidad de árboles, molinos harineros y todos los frutos de las huertas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado al ayuntamiento de Madrid para que publique en los periódicos nacionales y extranjeros las bases á que ha de ajustarse la novación del empréstito Erlanger.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando el nombramiento de fiscal de causas del Consejo de Guerra permanente, hecho á favor del comandante D. Carlos Gonzalez.

—Idem id. al id. D. Ignacio Bravo.

—Concediendo dos meses de licencia para la Península y el extranjero al teniente general D. Luis Prendergast.

—Idem al mariscal de campo D. José Salcedo, dos meses de licencia para Cataluña, Vascongadas y las dos Castillas.

—Idem retiro provisional al comandante D. José Gomez y Martinez.

En San Feliú de Guixols se han introducido dos curiosas máquinas de mucha utilidad para la industria taponera. Una es para contar los tapones, contando hasta 80.000 en una hora, sin más trabajo que dar vueltas á un manubrio y sin que sea posible equivocación alguna, pues las mismas máquinas apuntan con exactitud los tapones cortados. La otra es para calibrar, y también por medio de un manubrio puede cuilbrar hasta 20.000 tapones por hora, clasificándolos en cuatro dimensiones.

Los periódicos de Barcelona dicen que la junta del puerto de aquella capital trata de elevar al señor ministro de Fomento una exposición encaminada a demostrar los graves inconvenientes que para la continuación de las obras del mismo puerto y para la conservación de las condiciones de su entrada, ofrece la concesion del emplazamiento de la estación del ferro-carril de Barcelona á Valls, en los terrenos de la falda de Monjuich.

Este año ha mejorado notablemente el establecimiento de los baños viejos de Fitero, donde la mesa y todos los servicios son esmerados, habiéndose montado nuevos aparatos hidroterápicos, para la más conveniente aplicación de aquella agua mineral, que tan recomendada se halla para combatir con éxito seguro, los padecimientos reumáticos y toda clase de parálisis; así nos lo han manifestado algunos amigos que vienen altamente satisfechos en todos conceptos.

Hemos recibido con mucho gusto la obra literaria que acaba de publicar el conoicidísimo y elegante escritor publico D. Eusebio Blasco, denominado Malas costumbres.

Cuanto pudiéramos decir de la obra del Sr. Blasco, le revela ya su nombre y la multitud de obras dramáticas y literarias, que el público ha acogido con singular predilección.

Recomendamos á nuestros lectores la última obra del Sr. Blasco, Malas costumbres, en la seguridad que, de adquirirla y conocerla, habrán de darnos las gracias.

Véase el tomo de 312 páginas al precio de 12 reales en las principales librerías.

La edición es de todo lujo y el tomo forma parte de la Biblioteca selecta de autores contemporáneos, que publica la acreditada casa editorial de D. Abolardo de Cárlos.

El editor Sr. Fé, prepara también para publicar la uno de estos días, la colección de las Poesías festivas de Eusebio Blasco, por primera vez reunidas en un tomo.

EXTRANJERO.

Asuntos varios.

Los periódicos de París del miércoles, que hoy recibimos, alcanzan á dar cuenta, aunque en extracto, de la sesión celebrada el mismo día por la Cámara de los diputados, en la que, como es sabido, se discutió el proyecto de ley de amnistía enmendado por el Senado.

Con gran concurrencia en los bancos de los diputados y en las tribunas, se abrió la sesión á las dos.

Acto continuo, el ponente de la comisión de amnistía leyó el dictamen, concebido en estos términos:

Artículo único. Son amnistiados todos los individuos condenados por haber tomado parte en los sucesos de 1870-71, que hayan sido ó sean indultados.

Son también amnistiados todos los condenados por crímenes y delitos políticos, ó por crímenes y delitos de imprenta cometidos hasta el 19 de Junio de 1880.

Los gastos judiciales no satisfechos no serán reclamados.

La Cámara acordó discutirlo inmediatamente.

M. Casimiro Perier presentó, en forma de enmienda, el proyecto aprobado por el Senado, haciendo notar que lo habían votado en la alta Cámara los ministros senadores. (Bravos en el centro. Ruidos en la izquierda.)

M. Ballue (recientemente elegido diputado en Lyon contra Blanqui), contestó á M. Perier, combatiendo su enmienda.

En seguida tomó la palabra M. Paul de Cassagnac, que dijo:

Es digno de notarse la diferencia de actitud de la mayoría y de los ministros en las dos discusiones, la que acabó con un voto de entusiasmo, y la de hoy.

Comprendo que la situación es delicada. Nadie quiere que se vea que retrocede. En realidad, retroceden el ministerio y la mayoría; es una capitulación.

La Cámara ha votado primero la amnistía completa; en el Senado no se ha osado ponerla á votación. Ha sido una fortuna que el reglamento permitiese no votar más que las enmiendas, pues como todo el mundo sabe, la amnistía completa hubiese sido desechada.

Primero se acudió á la enmienda Labiche, luego á la de Bozerian, que no era más que la amnistía parcial concebida en los mismos términos que la presentada en esta Cámara por M. Marcel Barthe, y que fué enérgicamente rechazada por el gobierno.

No pudiendo hacer votar la amnistía completa, el gobierno aceptó la enmienda Labiche; y habiendo sido ésta desechada, la de Bozerian, que triunfó por cinco votos, que fueron los de los ministros senadores.

La mayoría ha sido lógica; el gabinete no. Este, hace pocos meses, no quería la amnistía; luego la ha aceptado completa. Después ha adoptado la enmienda Labiche; más tarde, la de Bozerian; y ahora, ya veis lo que pide. El ministerio se presta á todas las combinaciones, á todas las aventuras, con una elasticidad sin ejemplo.

El orador terminó diciendo que parece se olvida que el Senado tiene iguales atribuciones que la Cámara, y que el ministerio derrotado en aquel, hubiera debido acordarse de la responsabilidad parlamentaria.

Se dió por terminada la discusión de la totalidad.

El presidente explicó que el texto enviado por el Senado es el proyecto de ley, y que el dictamen de la comisión era una enmienda sobre la que se abría discusión.

M. de Freycinet (presidente del Consejo) dijo que el gobierno había defendido la amnistía completa en el Senado, tal como había sido votada por la Cámara; pero que después, por efecto de las circunstancias, había aceptado la enmienda Labiche.

Añadió que, en cuanto á la enmienda Bozerian, no pudo defenderla, porque la había combatido en la Cámara; y terminó declarando que si el gobierno la voto, fué porque así la cuestión no quedaba terminada y había esperanzas de una transacción.

Las palabras del presidente del Consejo fueron calurosamente aplaudidas por las izquierdas.

Precedió á votar el dictamen de la comisión, y fué aprobado por 321 votos contra 150. El proyecto de amnistía completa, que fué remitido al Senado, había obtenido 312 contra 136 votos.

Se levantó la sesión á las cuatro y cuarto.

La Cámara de los Comunes acaba de aprobar, por 295 contra 217 votos, el proyecto de ley del ministro de Irlanda, Mr. Forster, dando ciertas compensaciones á los arrendatarios ó colonos irlandeses expulsados de sus tierras por no pagar á los propietarios el arriendo.

Los conservadores combatieron el proyecto, diciendo que se inspiraba en el sentido de las leyes agrarias, y acusando al gobierno de favorecer la agitación de Mr. Parnell y sus partidarios. Uno de los oradores que con más calor atacaron el proyecto, fué lord Churchill. Mr. Gladstone lo defendió en un discurso no ménos caluroso, que duró hora y media. El bill, dijo, mantiene el principio de la propiedad é impedirá la guerra civil que podría resultar de la expulsión de los colonos; la mejor manera de combatir la agitación en favor de la abstención del pago de los arriendos es quitar á los agitadores todo pretexto; y es justo, por otra parte, librar de la expulsión á los colonos que tan cruelmente sufren una calamidad, tanto más, cuanto que el Estado ha concedido ya auxilios á los propietarios.

El gobierno se muestra muy satisfecho del apoyo que ha encontrado en la Cámara en favor de esta ley, la cual espera que demostrará su buena disposición respecto de los intereses de Irlanda.

El censo de población llevado á cabo últimamente en los Estados Unidos, da á Nueva-York 1.209.561 habitantes, resultando un aumento de 234.269 en diez años. Filadelfia encierra 847.432 almas, con aumento de 173.430; Brooklyn, 554.696; Boston, 352.000; Baltimore, 331.000; Chicago, 477.500; Cincinnati, 246.151; Nueva Orleans, 297.328; San Francisco 257.350 y Washington, 160.000. En todas estas poblaciones el crecimiento de la población ha sido muy considerable.

Setenta y cinco ladrones que formaban una gran partida ó asociación dirigida por Hebard, han sido sorprendidos recientemente en París en el Bois de Boulogne por el comisario de policía de Nevilly, que habiendo tenido noticia de esta asociación tomó medidas para sorprenderla en plena deliberación.

Esta gente se dedicaba al robo principalmente en los alrededores de París, renniéndose todas las tardes en el bosque de Boulogne donde recibían las órdenes de su jefe, dirigiéndose después cada cual al punto señalado de según su aptitud para el trabajo y objeto de la asociación.

Figuraban en la partida 22 mujeres, cuya misión especial era la de preparar los robos en los domicilios, indagando todos los datos necesarios, como la hora á propósito, condiciones de la persona que se quería robar, estudio de las habitaciones, etc. Estas mujeres no todas son jóvenes: tres pasan de cincuenta años y la más joven cuenta diez y nueve, por más que esta juventud la subsana una historia judicial en que registra ya cinco condenas.

Todos estos individuos han sido conducidos ante el tribunal y puestos en prisión.

Las expediciones de trigo, en hectólitros, de los Estados Unidos sobre Europa, durante la semana del 26 de Junio al 3 de Julio, han sido las siguientes:

Table with 3 columns: Destination, Quantity, and Previous Week. Rows include: Sobre la Gran Bretaña... 553.900 (551.000), Sobre el Continente europeo... 580.000 (522.500), Total... 1.333.900 (1.073.900).

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 8.—La edición de esta mañana del Standard dice que el gobierno turco ha declarado confidencialmente á las potencias que los acuerdos tomados por la Conferencia de Berlin se escuden de los límites fijados por el tratado que lleva el nombre de dicha ciudad, y que por lo tanto, el sultán considerará nulas las decisiones tomadas estando firmemente resuelto á no ejecutarlas jamás.

En vista de esto se cree que las grandes potencias se pondrán inmediatamente de acuerdo para hacer cumplir, si no de grado por fuerza lo dispuesto en la Conferencia.

MILAN 8.—Continúa la vista de la causa seguida con motivo del robo del Toison de D. Cárlos.

Retamero, ex ayudante de D. Cárlos, se ratifica en su declaración de que Boet fué el que robó dicha alhaja.

PARIS 8.—Senado.—Se presenta el proyecto de amnistía modificado por la Cámara de diputados.

Se acuerda que pase á la comisión que entiendo en dicho asunto para que emita dictamen.

Se cree que éste se presentará en seguida y que mañana se discutirá.

El Senado declara urgente la proposición de ley del Sr. Dufaure sobre el derecho de asociación. Se acuerda que mañana se verifique el debate de la misma.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba el presupuesto de Marina, levantándose la sesión sin incidente notable.

Algunos periódicos conservadores consideran probable la retirada del nuncio en París con motivo de la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas; pero los ministeriales no creen que este suceso llegue a verificarse.

SAN PETERSBURGO 8.—Se desmiente que Rusia tenga el proyecto de intervenir aisladamente para obtener de Turquía el cumplimiento de los acuerdos de la conferencia de Berlín.

ROMA 8.—Las diferencias entre el Vaticano y el Brasil han sido zanjadas definitivamente y satisfactoriamente.

LONDRES 9.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Gladstone, contestando a una interpelación del Sr. Voff sobre la cuestión de Turquía, dijo que la política inglesa había tenido y tiene por objeto conseguir, en cuanto sea posible, el fiel cumplimiento del tratado de Berlín.

Sobre este punto, añadió, hemos procurado marchar de acuerdo con las demás potencias. Habiendo luego de la Conferencia de Berlín, declaró que las decisiones tomadas por la misma respecto a Grecia, no han sido notificadas aun a la Puerta; pero como siempre el gobierno turco, obrando en esto muy cuidadosamente, se somete al juicio de las potencias, cuando éstas se encuentran realmente unidas, creemos que sería hacer poco favor a la Puerta el suponer que opondrá resistencia a los acuerdos unánimes de las grandes potencias.

Estas enérgicas declaraciones del Sr. Gladstone sobre la firme resolución de las potencias de hacer ejecutar las decisiones de la conferencia de Berlín, son objeto de comentarios por parte de los periódicos de esta mañana.

Se cree que Turquía, á pesar de sus protestas y de las dificultades interiores con que lucha, cederá al fin ante la primera de las potencias resueltas á mantener la integridad de sus acuerdos.

Estado del tiempo. Servicio particular de El Correo.

Bajo la influencia de las dos depresiones que cruzan respectivamente el centro de Europa y el Mediterráneo, disminuyen las presiones en la Península; la perturbación secundaria situada en Teruel y Soria se hace más enérgica; se han entablado los vientos del Noroeste y se han iniciado las lluvias en el litoral del Norte. Las líneas de altas presiones están situadas en el Océano y Mediterráneo, y el mal tiempo predomina en el Norte y centro de Europa. Continúan las probabilidades de lluvias y aun de tempestades que podrán extenderse á la región central.

Ayer, jueves, la mayor presión—766 milímetros—pasaba por Palma. La menor—756—estaba circunscrita á Teruel. Las curvas de nivel están cerradas y concéntricas, y las presiones decrecen del litoral al centro. Cielo cubierto en el Norte, casi despejado en el resto. Lluvia en Bilbao y Oviedo. Vientos del Sudoeste y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 29 grados en Albacete y Alicante. Menor, 15 en Oviedo. Máxima en Madrid, 23. Mínima, 17. Movido el Océano. Traquilo el Mediterráneo.—ESCONDON.

EDICION DE LA NOCHE.

El archiduque Carlos ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de la Granja. En la estación le esperaban el Sr. Cánovas y los ministros de Guerra y Marina.

El archiduque Carlos saldrá esta noche para Cádiz, donde se embarcará con rumbo á Trieste.

No obstante lo que se ha dicho, el Sr. Posada Herrera no ha salido aun para las Caldas de Besaya. Continúa en Llanes.

El Sr. Moreno Nieto se encuentra enfermo del estómago, desde hace algunos días.

Una comisión de los partidos de Ledesma y de Vitigudino (Salamanca) ha llegado esta mañana á Madrid para tratar del ferro-carril de aquella provincia que debe enlazar con Portugal, cuyo enlace tropieza con dificultades que nadie se explica. La comisión ha sido presentada esta tarde al Sr. Cánovas por los diputados Sres. Silvela (D. Luis) y Galante, y aquel ha prometido mirar el asunto con el mayor celo.

La comisión la componen: por Ledesma, los Sres. D. Vicente Alonso, D. Severo Trilla y D. Francisco Hernandez Martin, y por Vitigudino los Sres. D. Agapito Fernandez, D. Mo-

desto Ledesma y D. José Hernandez Vazquez.

Hoy se ha acordado el nombramiento de obispo de Nueva Cáceres (Filipinas), en favor del padre dominico, párroco de aquella ciudad.

El diputado Sr. Baseiga ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda para hablar de asuntos de Extremadura.

El señor marqués de Abumada ha salido esta tarde para la Granja donde permanecerá quince ó veinte días.

Los señores general Reina, Nuñez de Arce, Vidart, Gonzalez Fiori y Pardo, han visto esta tarde al presidente del Consejo.

Ha salido para los baños de Caldas de Besaya, en la provincia de Santander, el señor don Rafael Alcaráz, presidente de la audiencia de este territorio.

Esta tarde á las tres se ha reunido en sesión ordinaria la Diputación provincial, para el despacho de asuntos pendientes, todos ellos de carácter particular.

Mañana tendrá lugar en la sala de lo contencioso del Consejo de Estado la vista de los negocios siguientes:

Pleito de D. Luis San Martin, sobre ascenso á teniente fiscal del consejo de la guerra.—Abogado: D. Raimundo Fernandez Cuesta.

Pleito de D. Manuel del Barrio y otros procuradores de la Habana sobre su traslación á Puerto Principe.—Abogados: D. Angel Escobar y D. Francisco Silvela.

Hoy ha continuado en la reunión de consejeros, catedráticos é inspectores de Instrucción pública la discusión pendiente sobre el proyecto de reformas en la organización de estudios.

Se ha autorizado la apertura á la explotación de la línea férrea de Mollet á Caldas.

El vapor-correo de la línea de Filipinas, del marqués de Campo, Magallanes, ha pasado el canal á las dos de la tarde de ayer, continuando sin novedad con rumbo á Manila.

Mañana se reúne en el Ayuntamiento la comisión de obras para ocuparse especialmente del expediente de expropiación forzosa por causas de utilidad pública de la casa número 18 de la calle de Peligros.

El alcalde de Valls ha presentado ayer la dimisión de su cargo.

El fiscal de imprenta ha retirado la segunda denuncia que pesaba contra El Mundo Político.

Hoy se han repartido en los centros oficiales los ejemplares impresos de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

El subsecretario de Ultramar Sr. Armas, ha sido nombrado vocal del Consejo de administración de la caja de huérfanos é inútiles de la Guerra.

El tren que en otro lugar decimos se encontraba detenido en La Encina, ha continuado su marcha despues de cuatro horas de retraso.

Esta tarde ha visitado al archiduque Carlos el Sr. Cánovas.

En la escuela municipal de la calle de Atocha, núm. 115, han empezado esta tarde los exámenes de los alumnos de los establecimientos costeados por el municipio, segun tenia acordado la junta municipal de primera enseñanza; el lunes probablemente empezarán los de niñas, eligiendo en cada clase los más sobresalientes para adjudicarles las pensiones que tiene acordadas el Ayuntamiento.

Los ejercicios han sido de lectura de «Trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos», por Gonzalez Ranera; y Manual del artesano (autógrafos), por Paluzie.

De los 165 niños que estaban inscritos en relación, se han presentado 129 pertenecientes á 36 escuelas municipales.

Presidió el acto el señor marqués de Torne-

ros, constituyendo el jurado los Sres. Galdo Teresa Garcia, Gomez Checa, Lozano y Sangüesa, por la junta municipal; Mediero, como inspector de escuelas, y La Guardia y Malagreda, como catedráticos del instituto.

BALANCE DEL DIA

Los asuntos de ayer en los periódicos, poco más ó menos. Cada cual llena las columnas con las materias que cree más agradables á sus lectores, y todos prefiriendo los asuntos administrativos y económicos á la política.

Con el viaje de la corte á la Granja; despues de las últimas visitas á palacio; y tras la peregrinación de los hombres importantes á las provincias, que en su mayoría ya nos han abandonado, esto se ha quedado hecho un lago, y ni siquiera se oye hablar de las elecciones provinciales, con encontrarse tan próximas. Por los menos en Madrid, nadie habla ni se preocupa de semejante cosa.

Si hubiese siquiera proyectos de grandes mejoras en el orden administrativo y económico, el pensamiento se engolfaría en estas investigaciones; pero ni eso. Cabalmente el flaco más saliente de la situación es este. Se ha hecho poco en este orden de trabajos, cuando las circunstancias tanto han podido contribuir á ello, y ni siquiera la Necrópolis ha dado un paso; antes bien por el contrario, parece que retrocede en su marcha, y además se desvanece y embarulla, sin que se sepa á estas horas quién detiene el expediente, si el Sr. Cervera, el alcalde de Madrid, el gobierno de provincia ó la Visita eclesiástica.

A falta de estos temas podría, en verdad, haberlos nuevos en el extranjero; pero ya son conocidos los que están en el telar. Solo el telégrafo insiste hoy en negar que haya habido choque alguno entre rusos y chinos. Nos repite, además, la noticia que el mágico hilo nos comunica casi todos los meses: un nuevo presidente en Santo Domingo. Más consolador es que los Estados-Unidos hayan interpuerto su mediación para procurar la paz entre Chile y el Perú.

Algo se ha hablado hoy de la noticia anoche publicada por El Diario Español anunciando el próximo regreso á Madrid del Sr. Bugallal. Como muchos ministeriales no recatan su creencia de que el Sr. Bugallal permanecerá poco tiempo en el ministerio, se ha creído por algunos que la noticia de El Diario Español podía obedecer á este pensamiento.

Sea lo que quiera, parece positivo que el señor Bugallal no regresará por ahora de la Granja, y que continuará en el ministerio hasta despues del alumbramiento de la reina. Despues, los ministeriales creen que puede producirse una pequeña modificación.

Mañana publicará la Gaceta la lista de las suscripciones efectuadas en el Banco Hispano-Colonial de Barcelona, cuyo número asciende á 1.180, que da un total de 457.474 billetes.

También publicará el resumen general de toda la operación, que es el siguiente:

Table with 2 columns: NÚMERO de suscripciones, BILLETES pedidos. Rows include Banco Hipotecario, Banco Hispano-Colonial, Banco de Castilla, Corresponsales en provincias, Castilla, and Total.

La combinación que se anuncia en la magistratura, y que en la sección de Madrid al día tomamos de El Imparcial, ha sido también objeto de conversación y de cálculos.

Generalmente se da por verosímil y hay quien dice que de esto se ocuparán en la Granja los

Sres. Cánovas y Bugallal; pero como respondiendo á estos rumores, se dice también—y nosotros lo hemos oído á personas de cierto crédito—que habrá alguna ó algunas dimisiones en el Tribunal Supremo. Lo que fuere sonará.

Mañana, publicará también la Gaceta el nombramiento del Sr. Oya.

Cuando llegue á Madrid el Sr. Creag, se harán en la Deuda algunas mudanzas en su organización.

La reunión de esta tarde de la comisión de Códigos de Ultramar, ha sido para distribuirse trabajos, durante las vacaciones de verano.

Por la tarde, mañana, será cuando el señor Cánovas salga para la Granja, debiendo estar de regreso en Madrid el lunes por la noche. El Sr. Elnayen es posible vaya también al Real Sitio, pero allá sobre el lunes ó martes.

Despues de tantos pasos é informes sobre cuál de los tres caminos era el mejor para el de hierro, que debiera atravesar el Pirineo Central, la Junta consultiva de Guerra ha resuelto esta tarde quedarse sin ninguno. Bajo cierto punto de vista, es lo mejor para que nadie se incomode. Bonitos van á ponerse navarros, aragoneses y catalanes!

El Sr. Sagasta, bastante restablecido, se ha levantado esta tarde y ha recibido á algunos de sus amigos.

Los valores, un poco flojos desde ayer.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, CARRETERAS ABRIL. Rows include various government bonds, municipal bonds, and railway shares.

Paris, á 8 dias vista, 5'07 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 48'50.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado, 19'00; id. fin mes, 19'10; fin próximo, 19'22 1/2. A las cinco: 3 por 100 interior, 19'10 contado, 19'15 fin mes; 19'27 1/2 fin próximo.

Resumen. Decíamos hace tres días que solo el consolidado denunciaba en sus movimientos la mano esperta de la especulación, en vista de las oscilaciones que habia tenido en veinticuatro horas (sesenta céntimos entre alza y baja).

Hoy debemos consignar, que habiendo quedado ayer este papel á 19'17 1/2, se ha ofrecido en la primera hora de la Bolsa á 18'95 al contado y 19'05 á fin de mes, volviendo á reponerse hasta quedar á última hora al mismo cambio que ayer.

Las acciones del Banco de España han mejorado primero 1 por 100, si bien despues han perdido la mitad de este alza.

El empréstito de Cuba ha sido objeto de pocos negocios. Quedaba á 87 papel y 83'75 áneros.

Bolsa de Paris. Paris 9 (11 y 29 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18'81.—Idem interior, 18'81.

Madrid 1890.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

escuchad estas líneas, que á estas horas leerá todo el Havre.

El falso nabab dejó el despacho, cogió un periódico y leyó:

«La policía española habia perdido la pista hacia algunos años de un pijo escapado de la cárcel de Madrid y á quien se suponía muerto: nuevas pesquisas han dado por resultado saber que ese malhechor, cuyo verdadero nombre es RUIZ CALZADA encontró medio de tomar pasaje y desembarcar en Puerto-Rico, dándose á conocer con el pseudónimo de Mercuzza y entrando de capataz de negros en la posesion de un plantador inmensamente rico y que hoy, apoderándose de un gran nombre, cuyo legítimo poseedor no existe hace cinco años, el nombre de Funcal, se ha hecho armador en el Havre con capitales cuyo origen es desconocido y por lo tanto más que sospechoso. Acaba de acordarse la extradición y á esta hora es probable que la policía habrá echado mano al atrevido que tantos nombres y oficios ha ensayado y cuya carrera terminará en el presidio.»

Lionel habia terminado. Colocó el periódico sobre la mesa y preguntó:

—Vamos ¡qué dices?

Vencido, aterrado y sin fuerzas para luchar Mercuzza creyó verse con las espesas en las manos, rodeado de gendarmes y conducido á una cárcel francesa para llevarlo de allí á un presidio español.

Semejante vision casi le volvió loco. Se dejó caer de rodillas y murmuró:

—Perdon, señor... no me entreguéis, yo no os he hecho nada.

—Habeis aceptado mi dinero y habeis firma-

casa con una entonación burlona que pasó desapercibida.

—Yo lo espero, no lo dudeis. ¿Qué es preciso hacer?

Lionel miró cara á cara á su interlocutor y respondió:

—¿Qué es preciso hacer? Simplemente probarme que os nombráis Juan de Funcal.

Aturdido por aquel golpe, que no esperaba, Mercuzza cambió de color y se tambaleó, pero se rehizo, esforzándose por dominar su situación, y replicó audazmente:

—Sin duda os he comprendido mal.

—Me habeis comprendido bien.

—¿Sospechais acaso que el nombre que llevo no es el mio?

—Lo sospecho, puesto que os provoqué á que lo probeis.

—Lo haré sin trabajo.

—¿Cómo?

—Escribiendo al corregidor de Puigcerdá, mi país natal, y haciendo que me envíe los papeles.

—¿Y de esos papeles resultará que sois un Funcal?

—Seguramente; esa duda es un insulto para mí.

—Mentis!—dijo Lionel con voz vibrante:—el último Funcal murió hace cinco años; la familia se ha extinguido.

—E; un error—balbució el miserable.

Desmentid ese documento auténtico, emanado de la embajada de España, á quien me he dirigido para adquirir datos.

Lionel cogió el sobre que habia encima de la mesa y sacó un despacho oficial, poniéndolo á la vista del armador.

—Y ya que os he dicho que no érais Funcal

—dijo Cora—ahora os voy á decir quién sois,

El criado, despues de cerrar la puerta dijo. —Seguidme; voy á conducirlos.

Y se dirigió por el sendero.

El ex-asociado de Marcial Dereyne estaba demasado preocupado con su situación personal, para reparar todo lo que habia de extraño y anormal en las precauciones de que se rodeaba el que venia á ver y siguió los pasos del criado sin desconfianza.

El criado entró en la casa, atravesó el vestibulo medio alumbrado, despues el comedor completamente á oscuras, abrió la puerta de un salon y separándose para dejar libre el paso, dijo:

—M. Lionel está ahí; entrad.

Mercuzza se apresuró á entrar, y vió frente á él á Lionel de pié cerca de una mesa sobre la cual habia un periódico, un sobre sellado con lacre encarnado, un candelabro con cuatro bugias y un revolver con culata de ébano.

Mercuzza se dirigió vivamente, y con la mano estendida hacia Lionel quien, sin parecer apercebirse le dijo á Pierres Landry:

—Que no vengan si no llamo.

—Está bien, señor.

El ex-asociado de Marcial Dereyne esperaba encontrar á Lionel con la sonrisa en los labios.

La fisonomía glacial del jóven, tan indefinible expresión de su mirada, le causaron una especie de sorpresa mezclada de terror.

Se quedó cortado sin saber cómo empezar la entrevista.

**CHOCOLATES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL  
PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES  
Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.  
DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

**PUENTE VIESGO.—SANTANDER.**  
ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS—BICARBONATADO  
CALCICAS—MAGNÉSICAS—NITROGENADAS.  
**Temperatura de 35° centígrados.**  
Medicación sedante y excitante.—Baños de mármol y azulejo.—Aparatos balnearios de todas clases.—Grandes duchas de presión y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarros pulmonares.  
Buen hospedaje.—Viaje ferro-carril de Santander a la estación de Renedo, y allí hay carruajes, ómnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento.  
Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m v.)

**BAÑOS DE TRILLO.**  
Desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre se hallan abiertos al público estos Establecimientos, en los que se han realizado para la inauguración de la presente temporada, reformas de verdadera importancia. La fama tradicional de aquellas aguas en el reumatismo, herpetismo, escurfulismo y enfermedades nerviosas; su delicioso clima y su proximidad á la capital de España, hacen de esta estación balnearia una de las más frecuentadas de la Península. (m y v.)

**FERNANDO CADENAS.**  
**ARANJUEZ.**  
HOTEL DE EMBAJADORES.  
ANTIGUO DE INFANTES.  
Calle de las Infantes, núm. 4.  
ÓMNIBUS A LA ESTACION.  
Hay habitaciones amuebladas.  
**Precios módicos.**  
Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.

**LA GRANJA.**  
GRAN HOTEL DE PARIS.  
**Precios módicos.**  
Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.  
Hay habitaciones amuebladas.  
Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valenciana, por mejor de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

**AVILA**  
**FONDA DE LA VICTORIA.**  
En el mejor sitio. Buenas habitaciones para veranear, con carruajes, jardín y pianos; cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios.  
Se habla francés é inglés. (v y l.)

**BAÑOS NUEVOS DE FITERO.**  
NAVARRA.—PAMPLONA.—FITERO.  
TEMPORADA OFICIAL  
De 15 de Junio á 30 de Setiembre.  
SERVICIO LIMITADO FUERA DE TEMPORADA.  
AGUAS TERMALES CLORURADO—SÓDICAS—FERRUGINOSAS—FOSFATADAS.  
**EFICACISIMAS**  
contra los reumatismos musculares, crónicos, fibrosos y articulares, a gota, las ciáticas y dolores neurálgicos, las heridas de armas de fuego y blancas con retracciones musculares y tendinosas, anquilosis incompletas y completas, úlceras fistulosas, las debilidades generales, anestesia, parálisis periféricas ó esenciales, dependientes de focos apopléticos constituyendo hemiplegias ó paraplegias, los tumores blancos, hidartrosis, raquitismo, úlceras fungosas, atónicas, fistulosas por caries ó por neuritis y cloro-anemia, el escrofulismo con ó sin infarto en los ganglios, úlceras ó exantemas, la sífilis secundaria ó terciaria, los infartos del hígado y demás vísceras del vientre, las dispepsias y gastralgias, litiasis ó mal de piedra, los catarros pulmonares y vesicales, simples y crónicos, y las amenorreas, dismenorreas y leucorreas con regularización de las funciones de la matriz. (v y l.)

**LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.**  
SALES DE TODAS CLASES.  
REAL PRIVILEGIO  
POR 20 AÑOS  
BARTURA SIN IGUAL.  
SALES MARINAS VERDADERAS.

Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.  
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.  
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.  
Dirigir pedidos, encargado del almacén La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

**LIÉRGANES**  
(SANTANDER.)  
**Agua sulfurado-calcíca-sulfhidrico-azoadas.**  
De especial aplicación á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatesis.  
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otitis.  
Instalación completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.  
Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.  
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.  
Para más detalles, pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

**HOTEL DEL BUEN SUCESO**  
Y  
**FONDA DE LA CASA DE BAÑOS**  
de  
**Solares.—Santander.**  
Juan Martínez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.  
Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estación de Bóo. (l v)

**BAÑOS DE ESCORIAZA.**  
(GUILPÚZCOA.)  
Desde el 15 de Junio al 20 de Setiembre, se abre al público este magnífico Establecimiento, por su bellísima situación y las virtudes medicinales de sus fuentes Torrevaso, Esteibar y Bolívar, las tres sulfurosas frías y aplicables por su diversa graduación á múltiples padecimientos, según la edad y naturaleza del paciente. Aparatos hidroterápicos.  
Dan grandes resultados en la curación de enfermedades de la garganta y manifestaciones herpéticas de todo género.  
En dos horas se recorre en cómodos carruajes el trayecto que media entre los baños y las estaciones de Vitoria y Zumárraga, del ferro-carril del Norte, costando 20 reales el asiento.  
La buena mesa y esmerado servicio de la fonda, rodeada de bellos paseos y jardines, nada deja que desear.  
La estancia de 1.ª, incluso todo el servicio, cuesta 34 rs. diarios; 22 rs. en 2.ª, y 16 en el Caserío, próximo al Establecimiento. (m v)

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**  
La más antigua de la provincia de Madrid.  
(CHAMARTIN DE LA ROSA.)  
Sucursales en Burdeos y París.  
Vinos de mesa de 20 años (Valdepeñas).  
Toda clase de vinos y licores del reino y extranjeros.  
Burdeos á 6 rs. botella.  
Catálogos gratis.  
Sucursales en Burdeos y París.  
6.—PRECIADOS.—6. (d)

**DINERO SOBRE ALHAJAS Y**  
ropas, Mayor, 35.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**  
Establecimiento de aguas sulfurado-sódicas termales, situado en la provincia de Salamanca, en el que se curan eficazmente los reumatismos de todas clases y variedades, las parálisis, aunque dependan de hemorragia cerebral, las manifestaciones del herpetismo y de la esclerofula, las neuralgias, neurosis, flujos blancos, infartos de la matriz, las manifestaciones secundarias de la sífilis y otra porción de enfermedades crónicas. Hay fonda de primer orden, con habitaciones y comidas de varias clases y precios para todas las fortunas. El viaje se hace por el ferro-carril del Norte hasta Salamanca, de cuya estación salen coches para el establecimiento, recorriendo en tres horas este trayecto.  
Para más detalles, pídase prospectos al Administrador, en Baños de Ledesma. (v y l.)

**BAÑOS DE MAR**  
**HÓTEL DEVA,**  
DEVA (GUILPÚZCOA).  
Manutención y habitaciones de 28 á 40 reales diarios incluso todo servicio del Hotel y casetas para el baño con servicio de bañero gratis.—La diferencia de 28 á 40 reales, consiste en la habitación que se elija, pues la mesa es la misma para todos, excepto el que quiera mesa separada, que pagará 8 rs. más por persona.  
Los criados 20 rs. diarios, y si sus amos disponen ocupen otras habitaciones que las señaladas para ellos, pagarán la diferencia del cuarto.  
En el salón de baile del Hotel habrá dos ó tres bailes semanales.  
Tambien el dueño del Hotel tiene establecido en el jardín del mismo un espacioso Chalet, en el que se sirve almuerzos y comidas á la carta, café, helados y toda clase de licores, á precios reducidos. (n)

**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
DE  
**BAÑOS SULFUROSOS—TERMALES**  
Y FONDA A CARGO DE ANGEL LOPEZ  
**ONTANEDA**  
Médico director en propiedad: el reputado Dr. D. José María Bonilla y Carrasco.  
Las virtudes de estas aguas, las ha elevado á la categoría de seguro y más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de la piel y del estómago, y afecciones crónicas de las vías respiratorias.  
La fonda del Establecimiento sigue á cargo del arrendatario ANGEL LOPEZ, ex-jefe de cocina del que fué rey de España S. M. D. Amadeo I. y ventajosamente conocido en Madrid.  
Los bañistas que se hospedan en la fonda del Establecimiento, poseen la ventaja de no tener que salir de casa para nada, pues dentro de la misma se encuentra el manantial, y por lo tanto, los baños, las aguas y todo lo demás que necesitan.  
El servicio, como lo tiene acreditado el Sr. Lopez, es inmejorable, y los precios módicos y equitativos. (m v)

**BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA**  
PROVINCIA DE SANTANDER  
**COBRECES.**  
La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.  
Habitación, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios.  
Los niños pagarán á precios convencionales.  
Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.  
Tambien se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.  
Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.  
Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público.  
Para recorrer el trayecto desde la estación de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.  
Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Francisco Salmoñes, por Torrelavega, COBRECES. (v y l.)

**BAÑOS DE GRAVALOS**  
(LOGROÑO)  
Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfurosas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.  
El servicio de fonda ha mejorado notablemente, así como tambien el de los coches del Establecimiento, los cuales esperan á los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela á las horas de llegada de los trenes de mañana y tarde. (m y v)

254 LAS HIJAS DE BRONCE.

miento completamente diferente, habia preparado respuestas á las preguntas que le parecían probables, pero la manera aquella de comenzar echaba por tierra toda su obra y le ponía en una confusión.  
Era preciso explicarse y explicarse pronto.  
—El representante de la casa Brown que os ha pedido esta entrevista para mí, ¿no os ha dicho nada?  
—Me ha dicho que las letras que me disteis y que han sido presentadas ayer no han sido pagadas—replicó Lionel friamente—y que cediendo á vuestras instancias se habla prestado á suspender las diligencias por veinticuatro horas.  
—¿No os ha dicho además la nueva desgracia que ha tenido la casa?  
—Esa desgracia me toca á mí, puesto que no pagais.  
—Ya lo veis; la fatalidad.  
—En los negocios no admito la fatalidad—interrumpió Lionel; las catástrofes que os suceden son hijas de vuestra inesperienza ó de vuestra locura: si hubiésteis tomado la precaucion de asegurar vuestros buques, hubiérais mirado más por los intereses de los que os han dado una confianza que no os mereciais.  
Mercuzza tembló y bajó la cabeza.  
—Teneis razon, señor—murmuró con humildad—he sido muy imprudente y muy culpable, lo reconozco; pero la leccion será aprovechada para en adelante.  
Lionel interrumpió de nuevo.  
—¿En adelante!—repitió con tono irónico—¿pensais, pues, en el porvenir?  
—Eso depende de vos, y no de desespere de haceros ver que debéis tenderme la mano.  
—¿Cómo?  
—Yo he cumplido mis obligaciones de fin

FOLLETTIN DE EL CORREO. 255

de mes; he pagado todo excepto las letras entregadas por vos á la casa Brown y, sed justo, ¿debia yo esperar esas letras?  
—Sí, porque son pagaderas á la vista.  
—Sin duda alguna, pero vuestro interés (vos mismo me lo dijisteis en casa de M. Dreyne en París) estaba en no presentarlas de improviso, y todas á la vez.  
—Yo solo soy el único juez de mi interés; yo he usado de mi derecho.  
—¿Quién lo duda? Solamente que ese derecho me mata: vuestro incomprensible rigor lleva para mí la ruina absoluta y para vos la pérdida de una suma enorme: yo no os pido que abrais de nuevo vuestra caja, pero os suplico que no me anonadeis: bastaria una palabra vuestra para que la casa Brown me acordase largos plazos: la desgracia que he tenido hará hacer la piedad y quizá la simpatía; todavía le quedan á la casa recursos realizables con tal que se los dejen realizar; al verme de pie, á pesar de tanta catástrofe, mi crédito renacera: yo lucharé sin tregua ni descanso, y á fuerza de trabajo y á fuerza de valor, triunfaré: mi salvacion y pérdida dependen de vos, de vos solo. ¡No me perdáis! yo os lo pido de rodillas, con las manos juntas y los ojos llenos de lágrimas; ¡salvadme!  
Lionel pareció dudar.  
Mercuzza no respiraba ya.  
—Pues bien, sea,—dijo de repente el falso nabad,—yo os salvaré.  
El ex-capataz sintió dilatarse su corazón.  
Había triunfado.  
—¡Ah!—dijo.—mi reconocimiento será eterno.  
—Yo os salvaré,—repitió Lionel,—pero con una condicion.  
—Cualquiera que sea la acepto desde ahora.  
—¿Estais seguro?—preguntó el amo de la

258 LAS HIJAS DE BRONCE.

do los recibos con un nombre que no era el vuestro: no merecis piedad.  
—Sí, soy un infame, os he engañado—prosiguió Mercuzza—pero, ¿qué os importa? sois tan rico, dejadme huir.  
—¡Cobarde! Si tuviésteis un resto de vergüenza os matariais para escapar del presidio. ¡Tomad ese arma y hacedos justicia!  
La mano de Lionel designaba el revolver.  
—No, no, no—balbuceó Mercuzza.  
—Si os falta valor, ¿quereis que os mate yo?  
—Yo quiero vivir, no me mateis, perdonadme.  
—¡Perdonarte!—repitió Lionel cuya voz y cuya fisonomía se puso feroz.—No es á mí solo á quien debes pedir el perdón.  
—¿Pues á quién?—dijo.  
—A mis hermanas Carmen y María, á las hijas de Noemi, tu víctima, á las que cayeron ensangrentadas bajo tu látigo ¡verdugo!  
Mercuzza, loco de terror, no tenia figura humana.  
Un rayo de luz iluminó su cerebro y dijo:  
—¡Cor! ¡vos sois Cor!  
—Sí, Cora que te tiene en su poder y que se vengará.  
—¡No!—replicó el miserable cuyo espanto le dió energía—quien va á morir eres tú.  
Y saltando como un tigre hasta la mesa, se apoderó del revolver é hizo fuego sobre la jóven, de quien no la separaban más que tres pases.

XLI.

Un ruido seco, al que no siguió ninguna detonación, fué el unico resultado de la tentativa de Mercuzza.  
El arma estaba descargada.